

Principal: Sandra Salazar

Suplente: Rodolfo Rodríguez

PRESENTACIÓN

Ser educador o educadora implica un compromiso ético y profesional con la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, que se expresa cotidianamente en escuelas, territorios y organizaciones sociales, comunitarias, políticas y sindicales que fortalecen el tejido social. Ser egresado(a) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) representa además una elección en defensa de la educación pública como fundamento de un proyecto educativo nacional incluyente y transformador. La comunidad egresada de la UPN ha impulsado propuestas colectivas paritarias, diversas, comunitarias, intergeneracionales y democráticas, que han fortalecido las prácticas educativas e incidido en debates públicos sobre el derecho a la educación, la dignificación docente y la justicia social. Ese mismo espíritu se expresa hoy en las candidaturas de egresadas y egresados al Consejo Superior Universitario (CSU) a los Consejos de Facultad, entendiendo esta representación no sólo como un derecho ganado, sino como una oportunidad estratégica para mantener una relación activa, crítica y propositiva con la universidad y fortalecer la defensa de la profesión docente en los distintos ámbitos educativos.

Nuestra propuesta programática busca reconectar a las y los egresados con su universidad para fortalecer, de manera colectiva, la autonomía universitaria, la democracia, el derecho a la educación y el posicionamiento de la UPN y de la profesión docente a nivel nacional e internacional, mediante la construcción de políticas universitarias, la articulación interinstitucional, el acompañamiento profesional, la defensa de derechos y la consolidación de una comunidad de egresados comprometida con la transformación del sistema educativo. En relación con estos planteamientos, compartimos las siguientes líneas de trabajo:

1. RETORNO Y PERMANENCIA DE LA COMUNIDAD EGRESADA

Reconocemos que cuando nos graduamos, hay un distanciamiento con la Universidad y desconocemos los escenarios existentes para mantener la articulación, por estas razones consideramos que debemos desde las representaciones a los Consejos de Facultad, de departamento y Consejo Superior en articulación con el Centro de Egresados, elaborar propuestas para retornar a nuestra universidad. Para tales propósitos proponemos:

- Fortalecer espacios vinculantes en función de elaborar las condiciones institucionales que amplíen la participación real de los (las) egresados (as) al interior de las Facultades y programas académicos de pregrado y posgrado.
- Fortalecer redes de trabajo y comités de diálogo permanente con egresados (as), para canalizar sus iniciativas, así como la concertación de un plan de aplicación del Acuerdo de Estímulos a Egresados. La presentación de informes permanentes y públicos de la gestión adelantada en la representación de egresados al Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad por medio de canales de comunicación y difusión abierta a los (as) egresados (as) para resaltar sus intereses, observaciones y propuestas.

2. PROMOVER Y DEFENDER LA AUTONOMÍA, LA DEMOCRACIA Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

La Universidad Pública y la UPN, se han esforzado por superar la crisis de la desfinanciación de la educación superior en el país. Por eso desde las representaciones vamos a consolidar puentes con la comunidad universitaria, el Instituto Pedagógico Nacional, la(o)s maestra(o)s y la sociedad en general para movilizar propuestas de reformas estructurales a la ley general de educación que permita garantizar la financiación de la educación pública superior y atienda las necesidades de la canasta educativa. Dentro de esa discusión nuestra apuesta es fortalecer la exigencia de modificar la regla fiscal de tal modo que garantice el ingreso de recursos permanentes a la base presupuestal de las Universidades Públicas. Recursos que con control financiero y político en su ejecución orientaremos a fortalecer la docencia, la investigación y la extensión.

3. LUCHA GREMIAL Y HORIZONTES DE DEFENSA DE LA LABOR DOCENTE

Adicionalmente, de la mano con propuestas de impacto nacional y distrital lideraremos para liderar a diferentes organismos iniciativas colectivas legislativas que reconozcan y dignifiquen la labor docente en el sector público y privado. En este último, comprendemos que la población de maestros recién graduados, ingresan a liderar en colegios privados cuyas condiciones de explotación, pauperizan la mano de obra docente con la omisión del pago de seguridad social así como sueldos que no alcanzan a llegar a los montos legalmente establecidos. En esta apuesta se apoyará en la articulación entre los egresados y egresadas con la asociaciones, iniciativas gremiales, organizaciones sindicales, sociales y populares, y en general, trabajadores de la educación. A fin de apoyar en la construcción de las luchas del sector magisterial impulsando espacios de formación y organización en los cuales se construya/ fortalezca la lucha en el sector público, así como en el sector privado.

Finalmente, en relación con las necesidades internas de la universidad, se propondrán iniciativas como las amnistías académicas que se articulen de manera amplia, plural y participativa a las reformas: orgánica, el Estatuto General de la UPN, reglamento de posgrado y estudiantil al interior de la Universidad.

2. INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Reconociendo el trabajo que desarrollan los docentes en sus procesos de investigación, consideramos que como comunidad egresada somos parte de la comunidad universitaria y debemos estar vinculados a los desarrollos académicos, investigativos y de innovación pedagógica; por tales razones desde las representaciones al Consejo Superior y a los Consejos de Facultad y Departamento, movilizaremos las siguientes propuestas:

- a. Propender por el reconocimiento del estamento de egresados para el otorgamiento de incentivos para la investigación, extensión, internacionalización y regionalización.
- b. Participación real en el Centro de Investigaciones (CIUP) promoviendo la asignación de recursos en los presupuestos anuales de la Universidad y el establecimiento de convocatorias de investigación donde la(o)s egresados podamos desarrollar nuestros trabajos académicos.
- c. Fortalecer la creación y asesoramiento de grupos y/o semilleros de investigación con la participación de egresados (as). para fortalecer la habilidad de gestión e investigación de los docentes en el país.
- d. Acompañar y acompañar a través del CIUP la creación de grupos de investigación de egresados (as).
- e. Se propondrán líneas de articulación con la internacionalización de la Universidad, de manera conjunta con la ORI, para incentivar y favorecer la movilidad nacional e internacional que posicione a la comunidad egresada en el mundo académico y pedagógico para explorar y acompañar el acceso a convenios, becas y programas de cooperación.
- f. Elaborar estrategias de difusión de la producción de saber de la comunidad egresada a través del GITE el CIUP, la ORI, la Vicerrectoría Académica y de Gestión, y la SAE para fortalecer líneas editoriales y de publicación en libros y revistas la producción de nuestro(a)s egresada(o)s.
- g. Elaborar el trabajo investigativo en red a nivel nacional e internacional para compartir la labor y las iniciativas de la comunidad egresada.
- h. Resaltar el trabajo de los egresados a nivel nacional e internacional para conformar espacios formativos que articulen las prácticas pedagógicas y los procesos de defensa del territorio entre docentes y estudiantes.
- i. Transformar las brechas de acceso y trámites para que las propuestas que lideran egresados (as) en educación no conducentes a título: diplomados, cursos cortos, talleres entre otros, sean aprobados y apoyados por la Universidad.
- j. Propender por un consejo de egresados con voz y voto en la construcción de las políticas institucionales
- k. Diseñar condiciones de participación de la comunidad egresada en el desarrollo y dinamización del CEPAZ, vinculando el trabajo regional que desarrolla la comunidad egresada en el seguimiento e implementación a los acuerdos de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP; y la promoción y reactivación de diálogos con el ELN, entre otras iniciativas. Liderar por apoyar a las iniciativas de la comunidad egresada reconozcan e incorporen el trabajo de las diferentes expresiones culturales e identitarias en la Universidad.

3. BIENESTAR- BIENVIVIR: DIGNIFIQUEMOS NUESTRA LABOR COMO MAESTROS EGRESADOS

Es necesario fortalecer iniciativas relacionadas con el bienestar universitario con programas, servicios, políticas y acciones que busquen fortalecer la calidad de vida de toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados(as). En ese sentido para seguir avanzando en el buen vivir de nuestra comunidad proponemos:

- a. Fortalecer la consolidación de las estrategias de empleabilidad para egresados (as) que promuevan la dignificación de la labor de la comunidad egresada.
- b. Vincular con entidades del Estado y del sector educativo para favorecer la empleabilidad de los egresados, especialmente en contextos rurales o de difícil acceso.
- c. Elaborar las respectivas modificaciones a los Acuerdos 037 de 2016, 033 de 2018 y 016 de 2019 para garantizar la democratización del otorgamiento de becas de posgrado y estímulos a egresada(o)s.
- d. Fortalecer la atención a la(o)s egresada(o)s al programa de salud de la universidad como el de enfermería, medicina, general y odontología en casos o periodos de desempleo.
- e. Apoyar al desarrollo, implementación y difusión del Protocolo de Género, nuevas masculinidades en la Universidad; y al desarrollo de un protocolo de atención inmediata frente a (posibles) violaciones de derechos humanos.

f. Incentivar y acompañar el acceso a los servicios de piscina, gimnasio e instalaciones físicas para el aprovechamiento del tiempo libre y ocio, al igual que los talleres como danza, deportes, etc.

g. Apoyar al interior de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Subdirección de Asesorías y Extensión una política de oferta de empleo donde los proyectos de que lidere la SAE como primera opción de vinculación seamos la(o)s egresados.

4. FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE EGRESADA(O)S:

Reconocemos el trabajo y acumulado de la comunidad egresada para dar vida jurídica y financiera al “Centro de Egresados” primero adscrito a Bienestar Universitario luego a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria (VGU), para darle el lugar en la estructura orgánica. Para su fortalecimiento proponemos lo siguiente:

- a. Fortalecer que el Centro de Egresados sea el punto de encuentro, diálogo y gestión de las diferentes iniciativas que lideren la(o)s egresada(o)s en nuestra universidad
- b. Apoyar la reestructuración de funciones del Centro de Egresados para que pueda cumplir y apoyar a la misionalidad institucional.
- c. Incentivar la inclusión y asignación anual de recursos para el desarrollo y la cualificación del Centro.
- d. Apoyar la construcción del programa de empleabilidad como escenario permanente para acompañar la búsqueda de empleo como escenario de proyección a mediano y largo plazo.
- e. Fortalecer la extensión universitaria en articulación con escenarios territoriales y comunitarios donde la comunidad egresada hace presencia.
- f. Diseñar cooperativas de trabajo a nivel laboral, profesional y académico para fortalecer el vínculo con la universidad, de tal manera que a través de estos espacios se desarrollen proyectos académicos, investigativos, pedagógicos o de bienestar que beneficien a la institución y a los egresados.

5. CONSTRUIR VEEDURÍAS Y CONTROL A LOS PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD

Desde nuestro paso como estudiantes y ahora como egresada(o)s por la Universidad vivimos las dificultades de falta de veeduría y control en los recursos públicos de la Universidad. Situaciones que acompañaron en el pasado (posibles) pérdidas de recursos en la construcción de Valmaría, con la necesidad de hacer veeduría al funcionamiento de las nuevas instalaciones que se han conseguido en la gestión con la Sociedad de Activos Especiales (SAE)- Nuestro compromiso como representantes es recoger las necesidades de la comunidad Universitaria y de manera especial de la(o)s egresada(os), informar a la comunidad y hacer veeduría, lo que permitirá hacer recomendaciones y seguimiento a los recursos públicos.

6. UNIVERSIDAD, EGRESADOS Y TERRITORIOS: Reconstruyendo el vínculo entre la UPN, los procesos comunitarios y las pedagogías del territorio.

Proponemos consolidar una política universitaria territorial que reconozca y potencie las prácticas pedagógicas y comunitarias de egresadas(os) y estudiantes como escenarios vivos de conocimiento, memoria y transformación social. En ese sentido proponemos:

- Elaborar el Programa Universidad-Territorio-Egresados (UTE), que articule proyectos académicos, de extensión e investigación entre la UPN, los egresados y las comunidades.
- Establecer nodos territoriales de egresados, vinculados al Centro de Egresados y a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, que funcionen como espacios de acompañamiento, intercambio de saberes y desarrollo de proyectos locales.
- Elaborar un mapa nacional de iniciativas territoriales de egresados, que visibilice experiencias pedagógicas, culturales, ambientales y comunitarias en distintas regiones del país.
- Fortalecer semilleros de articulación territorial, donde estudiantes de pregrado y posgrado puedan participar en proyectos de egresados y comunidades, con reconocimiento académico.
- Incorporar los procesos comunitarios y territoriales en los planes de proyección social e investigación aplicada de la Universidad.
- Incentivar una línea editorial y de difusión dedicada a las experiencias territoriales de egresados, que documente e investigue sus aportes a la transformación educativa y social.
- Desarrollar un encuentro anual “UPN, Territorio y Comunidad”, donde se compartan experiencias de educación popular, investigación territorial y pedagogías emancipadoras.
- Visibilizar los procesos comunitarios de egresados como escenarios válidos de práctica pedagógica, innovación y saber educativo, integrando estos aportes a la memoria institucional.